



Consulado General del Perú en Barcelona

COMUNICADO NO. 2

CONVOCATORIA A ELECCION DEL CONSEJO DE CONSULTA 2014-2015

Como se informó en el Comunicado N° 1 de 11 de julio del presente, el **domingo 14 de setiembre** de 2014 se llevará a cabo la elección del Consejo de Consulta para el periodo 2014-2015, en el local consular, ubicado en Av. Roma 157, 1º planta, Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el D.S. N° 027-2012-RE, el número mínimo de votantes necesarios para validar este proceso electoral es el 1% de los inscritos en el RENIEC correspondiente a esta circunscripción consular (Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona).

En ese sentido, se informa que el número mínimo de votantes requerido en esta oportunidad será de 355 ciudadanos, que corresponden al 1 % antes mencionado.

Barcelona, 21 de julio de 2014